

**BOLETIN DE PRENSA**

Boletín número 0376  
Ciudad Universitaria, 21 de enero de 2025

**Presentan a titulares de unidades académicas de la UAEM el nuevo protocolo de atención de las violencias**

A través de la Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gabriela Mendizábal Bermúdez, directora de la misma, presentó a sus homólogos de unidades académicas el nuevo protocolo contra las violencias en la institución.

Este día en el auditorio del Centro de Investigaciones en Biotecnología (CEIB), la secretaria General de la universidad, María Delia Adame Arcos, informó a las y los directores que la nueva normatividad fue aprobada por el Consejo Universitario el pasado mes de diciembre y es necesario que la conozcan porque es en las unidades académicas donde se presentan los casos de atención a las diversas formas de violencia.

“El siguiente paso es que ustedes lo conozcan y empecemos a ver cómo lo vamos a operar, porque es en las unidades académicas donde se están presentando situaciones que debemos atender y este protocolo es la base en la que vamos a sustentar nuestras futuras decisiones”, explicó Adame Arcos.

Gabriela Mendizábal dijo que a partir de este nuevo protocolo la Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación, quedó como el órgano encargado de prevenir, atender, investigar, sancionar y cuando sea posible, aplicar acciones restaurativas en caso de violencia en cualquiera de sus expresiones, tanto en los espacios físicos de la Universidad como los virtuales.

El protocolo busca promover la protección a estudiantes, docentes, investigadores, trabajadoras y trabajadores administrativos, extendiéndose a quienes colaboran con la universidad.

Explicaron que esta dependencia universitaria atenderá la violencia de género y violencia laboral, mientras que la violencia escolar y discriminación, será competencia de la Procuraduría de los Derechos Académicos.

Mendizábal Bermúdez agregó que la nueva norma incluye el libro de Cultura de Paz, que atenderá la parte preventiva, la responsabilidad del cuidado y otras acciones que deben conocer los directores para prevenir las violencias en los planteles educativos.

A la presentación también asistieron la secretaria Académica, Elisa Lugo Villaseñor; así como Beatriz Alcubierre Moya, secretaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No discriminación del Consejo Universitario.

Atentamente  
***Por una humanidad culta***